



Imperio

Año XII • Número 3167 • ZAMORA, Miércoles 26 de Marzo de 1947 • Precio del ejemplar 40 céntimos

“Los españoles lucharíamos contra el comunismo hasta el último hombre”

FRANCO

Homenaje póstumo del pueblo madrileño a la memoria del general Primo de Rivera

El Caudillo visitó la capilla ardiente en el Ministerio del Ejército y oyó la misa que ofició el Patriarca de las Indias

Veinte millones de europeos han deportado los soviets a Siberia

La Federación de Países de la Europa Central pide la intervención de la ONU en los crímenes perpetrados por la URSS

EE. UU. se opondrán implacablemente al comunismo agresivo

LONDRES, 25.—Veinte millones de personas de los países de Europa central, han sido deportadas a Siberia por los soviets, según se hace constar en un llamamiento dirigido a la ONU, por la Federación de países de Europa central. Subraya esta organización que sus compatriotas son “esclavos del siglo XX”, ya que viven en las condiciones más opuestas a los sentimientos humanitarios y su esfuerzo sirve para dar gran desarrollo a la potencia industrial soviética. “La ONU, añade, no puede permanecer impasible ante los crímenes cometidos con estas naciones por la Unión Soviética. Debe crearse una comisión internacional que estudie las condiciones de vida y de trabajo de esta población y para organizar una ayuda en su favor.—Efe.

EE. UU. SE OPONDRÁN IMPLACABLEMENTE AL COMUNISMO AGRESIVO

TOKIO, 25.—En nombre del general Mac Arthur, jefe supremo aliado, el doctor Peter Roest jefe de Asuntos Políticos del Cuartel General aliado, se dirigió a los electores japoneses. Puso de relieve la necesidad de que se mantengan alerta en las próximas elecciones de abril y rechacen las actividades de las “quintas columnas”. “Los Estados Unidos—dijo—aborrecen el que las democracias vayan desapareciendo por el falseamiento de las elecciones, como ocurrió en Polonia. Los Estados Unidos—insistió—se opondrán implacablemente al comunismo agresivo, lo mismo que se opuso al nazismo, al fascismo y al japonismo de Tojo”. Advirtió a los japoneses que no deben seguir las consignas de los partidos que prometen un Gobierno directo en vez de un Gobierno con representación parlamentaria.—Efe.

Pena de muerte para el general Milch

Pidió el fiscal en el acto de la vista de la causa contra el mariscal

NUREMBERG, 25.—Después de la intervención final del fiscal y del abogado defensor, la causa del proceso contra el mariscal alemán Milch ha quedado vista para la sentencia. El fiscal pidió la pena de muerte.—Efe.

LOS RESTOS DEL ILUSTRE PATRICIO SALIERON A LAS SIETE DE LA TARDE DE LA ESTACION DE ATOCHA PARA JEREZ DE LA FRONTERA

MADRID, 25.—A las siete y media de la mañana, el general Lacuerda, el almirante Rápalo y don Manuel Merino se hicieron cargo en la Sacramental de San Isidro del féretro con los restos del general Primo de Rivera, que en un coche fúnebre fueron trasladados al ministerio del Ejército, donde procedieron a firmar el acta de entrega de los restos del insigne español.

El féretro fué colocado en el despacho del ministro del Ejército, habilitado para capilla ardiente. Grandes paños negros revestían las paredes de la habitación. En el lugar donde habitualmente despachaba en su mesa de trabajo el general don Miguel Primo de Rivera, se había levantado un sencillo altar y en el centro de la capilla se instaló el féretro, al que cubría la bandera nacional y encima fueron colocados el sable, casco y fajín de capitán general. Por el general Lacuerda, colaborador más íntimo del ilustre hombre público, fué colocado dentro del féretro el fajín que usaba a diario el general Primo de Rivera.

Esperaban la llegada de los restos sus familiares: hija doña Pilar; hermana doña María; sobrina, viuda de don Fernando, acompañada de su hija, y la familia de Saenz de Heredia, y sus colaboradores más íntimos, coronel don Emilio Tarduchy, coronel Blis, teniente...

Sigue en cuarta pág. primera col

En su declaración ante el Comité de Asuntos Exteriores del Senado, el subsecretario de Estado, Clayton, ha manifestado que los Estados Unidos deben ayudar inmediatamente a Grecia si quieren evitar sufrimientos y disturbios políticos. Añadió que sin esta ayuda el Gobierno heleno no podrá continuar su lucha contra las guerrillas que, según Truman, están dirigidas por los comunistas.—Efe.

Rusia cambia inesperadamente su actitud en la discusión del tratado de paz con Austria

Y con gran sorpresa para sus colegas Gusev acepta sin reservas las condiciones de las potencias occidentales

Grecia hacia la guerra civil

ATENAS, 25.—«Grecia se encamina ahora irresistiblemente hacia la guerra civil», según declaraciones hechas por el ex-primer ministro Sofulis, jefe del partido liberal. Acusa al actual Gobierno y a los extremistas del E. A. M. de la actual situación.—Efe.

Sin ayuda, el Gobierno heleno no podrán hacer frente a las guerrillas comunistas

WASHINGTON, 25.—El presidente Truman ha pedido a Acheson y Austin que acudan a una conferencia en la Casa Blanca, creyéndose que quizá les indique su propósito de explicar a la Organización de la O. N. U. su intento de ayuda a Grecia y Turquía.

En su declaración ante el Comité de Asuntos Exteriores del Senado, el subsecretario de Estado, Clayton, ha manifestado que los Estados Unidos deben ayudar inmediatamente a Grecia si quieren evitar sufrimientos y disturbios políticos. Añadió que sin esta ayuda el Gobierno heleno no podrá continuar su lucha contra las guerrillas que, según Truman, están dirigidas por los comunistas.—Efe.

La “cuestión real” belga no puede resolverse de momento

BRUSELAS, 25.—El primer ministro belga, Paul Henri Spaak, ha declarado en la Cámara de Diputados que ni el partido socialista ni el católico están dispuestos a abandonar su posición con respecto al regreso del rey Leopoldo III, por lo que la «cuestión real» no puede resolverse de momento, si bien el Gobierno no ignora que debe patrocinarse un acuerdo entre los partidos para que se llegue a una solución conforme a la Constitución.—Efe.

DEL DIRECTORIO AL MOVIMIENTO

Por A. MACIA SERHANO
(Comandante de Infantería)

Cuando el 13 de septiembre de 1923 el General Primo de Rivera, no se subleva, sino que expone la sombra de su espada para salvar al país hundido en una nefasta política de gravísimas realidades, causa extrañeza el ver la rápida y fervorosa adhesión que le prestan todos los elementos.

Resulta emocionante repasar los documentos gráficos de la época en que muchedumbres nunca tan numerosas como hasta entonces se congregan alrededor del General ya en el Parque de Montjuich o en la estación de Barcelona para despedirlo o en la de Madrid para recibirlo. Y aunque el horizonte aún no estaba despejado, la gente en los pueblos del trayecto le prodiga aplausos y le gritan vivas.

Parece que los aires se hayan perfumado de aquellas sencillas frases y rotundos conceptos de su manifiesto: «No vinimos a llorar lástimas y ver...

Termina en cuarta pág. 2.ª col.

Para poder hablar y escribir sobre la tragedia de Polonia

Dimite el embajador norteamericano en Varsovia

WASHINGTON, 25.—El presidente Truman ha aceptado la dimisión del embajador norteamericano en Polonia, Arthur Billane. Este expresa su deseo de volver a adquirir su calidad de ciudadano particular para poder hablar y escribir abiertamente acerca de la actual tragedia de Polonia.—Efe.

Gromyko vetó la resolución del pleito anglo-albanés sobre el minado del canal de Corfú

Que previamente había obtenido en votación la mayoría requerida de siete miembros

LAKE SUCCESS (NUEVA YORK), 25.—La Unión Soviética ha puesto el veto en el Consejo de Seguridad a la resolución que declaraba a Albania culpable de haber consentido la colocación de minas en el Canal de Corfú, que causaron la muerte de cierto número de marinos británicos. Votaron a favor Estados Unidos, Francia, China, Australia, Brasil, Bélgica y Colombia. En contra, Rusia y Polonia. Se abstuvieron Siria y Gran Bretaña, esta última alegando ser parte interesada en el asunto.

La resolución condenaba, además, la colocación de minas en tiempos de paz, sin notificación previa, como delito contra la humanidad. Gran Bretaña había aceptado ya las enmiendas de Estados Unidos y Francia, que atenúan la resolución de que «las minas no pudieron haber sido colocadas sin el conocimiento del Gobierno albanés» y reteniendo la disputa en el orden del día del Consejo de Seguridad hasta que hubiera sido resuelta. En el caso de no haber interpuesto Gromyko el veto a la resolución que obtuvo la mayoría requerida de siete miembros, habría obligado a Albania y a Gran Bretaña a negociar privadamente una solución satisfactoria para ambas naciones. O en caso contrario, el problema hubiera vuelto al Consejo de Seguridad para un nuevo examen.

La última vez que Rusia había re-

currido al veto fué el veinte de septiembre de 1946, cuando Gromyko vetó la propuesta de Estados Unidos para crear una comisión destinada a investigar los incidentes fronterizos en los Balcanes.—Efe.

A pesar de las objeciones de Gromyko el caso de Albania sigue en el orden del día

LAKE SUCCESS, 25.—Después de la votación sobre el caso de Albania, y en medio de una tensa atmósfera por la aplicación del veto soviético, se levantó a hablar Gromyko, quien se refirió exclusivamente al caso de Grecia.

El presidente anunció que el caso de Albania continúa en el orden del día, pero Gromyko objetó. El presidente rechazó la objeción y aplazó el debate. Cualquier miembro del Consejo podrá hacer una nueva propuesta para la solución de la disputa sobre Albania.—Efe.

LA PRESENTACION de las declaraciones mensuales de trabajadores con derecho al percibo del Subsídio Familiar así como el pago de las cuotas, deberá efectuarse en las Delegaciones del I. N. P. en los diez primeros días hábiles de cada mes.

En la discusión del tratado alemán Marshall se opone a que sea consultada Albania

LONDRES, 25.—La Delegación soviética que participa en las deliberaciones de los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores que estudian el futuro tratado de paz con Austria, ha abandonado su inflexible actitud, mantenida durante una semana.

El delegado soviético, Gusev, sorprendió a sus colegas al aceptar sin reservas las condiciones de las potencias occidentales en los cinco puntos que han sido objeto hasta ahora de apasionadas controversias. Gusev accedió a lo siguiente:

Primero. Que Austria mantenga un ejército de cincuenta y tres mil hombres, mientras antes sólo accedía a cincuenta mil.

Segundo. Eliminación del vocablo «fascista» en el texto del tratado y aceptación del de «nazi», preferida por los anglonorteamericanos.

Tercero. Inclusión de los prolongados anejos al tratado sobre la devolución de propiedades artísticas y literarias, y seguros.

Cuarto. Aceptación de la solución conciliatoria propuesta por los anglonorteamericanos en el artículo relativo a la disolución de las organizaciones fascistas en el cual se obliga a Austria a prohibir toda propaganda hostil a cualquier país.

Quinto. La inclusión de una cláusula en la sección militar, según la cual las organizaciones dependientes de las Naciones Unidas determinarán cuáles son las armas de destrucción en masa.

Los delegados norteamericanos están muy complacidos con la actitud soviética, pero advirtieron que es demasiado pronto para mostrarse totalmente satisfechos, ya que el obstáculo principal en el tratado es la cuestión de los créditos alemanes en Austria, de los que se han incautado los soviets para reparaciones.—Efe.

Marshall se opone a que Albania sea consultada sobre el tratado con Alemania

creencia general de que los ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes» iban a discutir hoy el informe provisional de sus auxiliares para el tratado con Austria, Molotov, que ocupaba la presidencia de la sesión, propuso que se discutiera el informe sobre procedimiento de los auxiliares para el tratado alemán.

Inició el debate el general Marshall, oponiéndose a que se consulte a Albania, que—dijo—no ha estado jamás en guerra como potencia aliada o asociada en ocasión del tratado con Italia, ni siquiera es miembro de la O. N. U.

Contestó Molotov que el actual Gobierno albanés ha sido elegido por el pueblo entre aquellos que resistieron a los alemanes y lucharon contra ellos, fundando a continuación los derechos de Albania en el hecho

Termina en cuarta pág. 6.ª col.

EL “GORDO” A SEVILLA

Y el segundo premio para los moños...

MADRID, 25.—En el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, celebrado esta mañana en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

| Números | Capitales | Pesetas |
|---------|-----------|-----------|
| 41.654 | Sevilla | 7.500.000 |
| 46.272 | Zaragoza | 3.000.000 |
| 33.092 | Madrid | 1.500.000 |
| 29.302 | Madrid | 120.000 |
| 40.460 | Barcelona | 100.000 |

Premiados con 30.000 pesetas
29.548 25.141 20.044 16.312 53.293
20.443 33.061 38.708 27.975 14.108.—Logos.

IMPORTANTE ORDEN DEL GOBIERNO CIVIL

Desde hace algún tiempo se viene observando en el público que acude a los espectáculos, tanto deportivos como cinematográficos, una actitud tan desmedida y desorbitadamente incorrecta, que no solo por el deplorable efecto que causa, sino también porque perturba a los espectadores sensatos y educados y porque contribuye a dar a los visitantes de otras capitales una opinión equivocada sobre el nivel cultural de nuestra ciudad, es preciso cortar terminante y rápidamente, de un vez para siempre.

Con tal propósito, y dispuesto a sancionar con todo rigor a cuantos excediéndose de los límites normales y lógicos en que un espectador está autorizado por la educación a expresar la opinión o las emociones que el espectáculo despertara en él, causa de estos desórdenes he decidido disponer:

1.º En los espectáculos deportivos, aunque se tolerará la expresión, incluso vehemente, de las reacciones que en el ánimo del público produzcan las incidencias del encuentro, se sancionará inflexiblemente a cuantas personas invadan el terreno de juego o provoquen incidentes de cualquier clase, advirtiéndoles que respecto a la aplicación de las reglas del juego la única autoridad es la del árbitro que será responsable ante la Federación de sus errores de interpretación, apreciados éstos por el delegado que presencie el partido y no por el público.

2.º Cualquier incidente producido entre los espectadores y todo intento de ofensa o agresión al árbitro o a los jugadores, será asimismo castigado con energía, pudiendo llegar las sanciones hasta el envío de los culpables a un campo de concentración, conforme a lo dispuesto en la orden de 30 de noviembre de 1943, de la Dirección General de Seguridad, donde el ambiente de disciplina y de trabajo dará oportunidad a los sancionados de meditar sobre el respeto que a sí mismos se deben y el que ha de exigirseles guardar a los demás, sin que el apesadumamiento por los incidentes de un juego pueda servir-

¡OPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables Contestaciones del INSTITUTO EDITORIAL REUS. He aquí las oposiciones anunciadas: Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, centenares de plazas.—300 plazas para Policía, con 11.990 pesetas, incluidas gratificaciones.—20 para Auxiliares y 15 para Oficiales del Tribunal de Cuentas, con 4.000 y 6.000.—50 para Jefes de Almacén del Servicio Nacional del Trigo, con 6.000 y gratificaciones.—40 para Radiotelegrafistas.—16 para Escribientes Mecanógrafos del Servicio Nacional del Trigo, con 4.712 y gratificaciones. Próximas convocatorias: Notarías, Secretarías de Ayuntamiento y Taquímeanógrafos del Ayuntamiento de Madrid.—Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interese al INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados 23 y 6 y Puerta del Sol 12. Madrid. 309.

les en lo sucesivo de pretexto cómodo para dar rienda suelta a sus instintos.

3.º Por lo que se refiere a los cines y teatros, es preciso que la incorrecta actitud de cierto sector del público principalmente frecuente en las localidades altas, termine en absoluto, por lo que cualquier perturbación del silencio que en el local debe reinar y de la compostura ciudadana, será igualmente castigada con sanciones que en principio consistirán en la imposición de multas a los causantes y la proyección de sus nombres en la pantalla, para ejemplo y escarmiento.

4.º De igual manera se velará por el mantenimiento de la corrección y las buenas costumbres en todos los restaurantes y espectáculos, advirtiéndose que sin perjuicio de castigar desde esta fecha a todos los perturbadores, estas normas entrarán en todo su vigor a partir del sábado 29 del corriente.

5.º Ordeno a los agentes que dependen de mi autoridad, pongan el mayor celo en cortar toda manifestación excesiva comprendida en estas normas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 24 de marzo de 1947.

El gobernador civil,

Luis Serrano De Pablo

Noticario Sindical

Sindicato provincial de Frutos y Productos Hortícolas

Con el fin de confeccionar el censo de detallistas de plátanos de esta capital, se celebrará una reunión en estas oficinas el próximo jueves, día 27 de los corrientes a las cinco horas de la tarde, esperando la puntual asistencia de todos los de esta capital.

Para fijar a cada uno el coeficiente de distribución de dicha fruta, deberán repetidos detallistas, remitirnos antes del jueves, los documentos o facturas con los que acrediten los racimos o kilos de plátanos que detalló durante los meses de enero a septiembre de 1946, ambos inclusive.

La asistencia personal a dicha reunión es de todo punto necesaria, y tan solo en casos justificadísimos podrá delegarse en otra persona, precisamente por escrito.

Anúnciese en IMPERIO

A nuestros suscriptores

Les comunicamos que próximo a finalizar el primer trimestre de 1947, pondremos en circulación los reembolsos correspondientes al segundo trimestre, pudiendo hacer efectivo el importe del mismo antes del día dos de abril o enviarlo por giro postal, rogándoles que al hacer el giro pongan la dirección con toda claridad para evitar errores.

Ignacio Sardá, poeta de sólida formación, recita mañana en la Tertulia Literaria de "Educación y Descanso"

Nuestros lectores conocen de sobra la acusada personalidad poética de Ignacio Sardá, por que son muchas las ocasiones en que nuestras columnas se han honrado con colaboraciones tuyas muy valiosas. Uno de nuestros últimos números extraordinarios de Semana Santa llevaba en la portada tres sonetos de Sardá, de gran inspiración y magnífica forma. En el extraordinario que ahora preparamos la firma de Sardá aparecerá también al pie de otras bellísimas estrofas.

Para aquellos que no le conocen, podemos asegurar que Ignacio Sardá es sobre todo, hombre de una formación sólida y admirable. Con los Padres Misioneros de Segovia cursó estudios tan concienzudos, tan perfectamente cimentados, que al abandonar a sus maestros pudo realizar en una sola convocatoria todos los exámenes del Bachillerato, aprobándolos brillantemente. Poco después aprobaba de igual manera en una sola convocatoria los dos cursos de estudios conjuntos de la Licenciatura de Filosofía y Letras en la Universidad de Valladolid. Más tarde y ya en la Universidad Central aprueba también en una sola convocatoria, los dos años de la especialización de la sección de Filosofía.

Con este extracto de su bagaje cultural, que acusa la posesión de un cerebro bien organizado para el estudio y con un espíritu de fina sensibilidad, Ignacio Sardá está capacitado para crear una poesía trascendente y bellísima. Buena prueba de ello son los innumerables premios que tiene conseguidos, en Lérida, en Zaragoza, en Segovia, en Badajoz, en Murcia, Palencia y Zamora.

Este es el poeta que mañana jueves, a las ocho de la noche, hará una lectura de sus versos en la segunda reunión de la Tertulia Literaria de "Educación y Descanso" "Antorcha", siendo la entrada libre para todos los zamoranos interesados en el movimiento poético de nuestra capital.

Han sido aprobados los Estatutos del Montepío de los Trabajadores de la Construcción

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor defegado provincial de Trabajo, camarada Vitaliano Arévalo, se reunió ayer la Junta de Gobierno del Montepío de los Trabajadores de la Construcción y Obras Públicas, a fin de examinar y conocer los Estatutos reglamentarios de dicho Montepío que acaban de ser remitidos por el Servicio de Mutualidades y Montepíos Laborales del Ministerio de Trabajo, al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, para que ordene su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Después de otorgar aprobación a varias nóminas presentadas por diversas empresas para el pago del Subsidio de Paro debido a incrementos del tiempo, se procedió a la lectura detenida de los mencionados Estatutos, examinándose con especial interés la parte relativa a las Prestaciones que, en esencia, dispone los siguientes premios, auxilios y subsidios:

Premios a la Vejez.—El trabajador tendrá derecho a este premio consistente en 24 mensualidades del sueldo o salario que disfrute, siempre que tenga cubierto un período mínimo de cotización en el Montepío de nueve mensualidades y cuente diez años de antigüedad en la profesión.

Auxilios por defunción.—Estos auxilios se concederán a los parientes del asociado que fallezca, sin que en este caso sea preciso tener cubierto ningún período de cotización. Inmediatamente del fallecimiento se entregará a los familiares más próximos que convivan con el finado la cantidad de 1.000 pesetas para atender

La distinguida y bella señorita Lucita Ramos será la reina de los Juegos Florales zamoranos

Como ya indicamos hace algunos días a nuestros lectores, la Delegación provincial de Educación Popular y la Asociación de la Prensa zamorana trabajan activamente en la organización del gran acto final de los Juegos Florales últimamente celebrados.

La Comisión designada para esta tarea organizadora ha invitado a la bellísima y distinguida señorita zamorana Lucita Ramos, hija del prestigioso y notable abogado don Joaquín Ramos Cadenas, para que acepte el puesto de reina de la fiesta, invitación que ha sido aceptada, con cuyo motivo Lucita representará a la juventud y a la belleza de la mujer zamorana en este brillante acto literario que ha de celebrarse el lunes de Pascua Florida.

Felicitemos muy de veras a la gentil señorita Lucita Ramos y sobre todo a la Comisión que ha tenido el feliz acierto de designar tan admirable y encantadora reina.

der a los gastos urgentes derivados del fallecimiento. Además, el asociado que fallezca causará el derecho al percibo de un subsidio si deja algunos de los parientes que los Estatutos determinan. Este subsidio consistirá en el importe de doce mensualidades del sueldo regular del trabajador fallecido y un 10 por 100 más de dicho importe por cada hijo que tuviera en las condiciones que el articulado indica.

Subsidio de Paro debido a incrementos del tiempo.—Por este concepto los trabajadores percibirán el 50 por 100 del salario base de los días perdidos por esta causa.

Subsidio por crisis de trabajo.—Este importante aspecto ha sido minuciosamente previsto por los Estatutos del Montepío. Para percibir este subsidio, será preciso que los trabajadores hayan cotizado sus cuotas del Montepío durante un período mínimo de 18 meses a partir de la entrada en vigor de estos Estatutos. En cuanto a la cuantía del subsidio por paro forzoso, debido a crisis de trabajo, nunca deberá ser superior al 40 por 100 del jornal base que correspondiera a la categoría señalada en la cartilla profesional de cada beneficiario. La duración máxima de este beneficio no podrá ser superior a 50 días de cada año natural. En lo que se refiere a cuantía y forma, serán determinadas de acuerdo con los estudios técnicos y actuariales que se precisen y previa la recopilación de antecedentes necesarios, así como también después de la constitución de los fondos de reserva que garantizan esta prestación.

Otros beneficios.—En los mencionados Estatutos se establece también que la Asamblea General, a propuesta de la Junta rectora y con aprobación del órgano central, podrá ampliar los fines de previsión social, concediendo los siguientes beneficios: Pensión por jubilación, por viudedad, por orfandad, por enfermedad crónica una vez agotados los plazos del seguro de enfermedad, etc.

Terminado el examen de todo el interesantísimo articulado de los Estatutos del Montepío, la reunión fue levantada, expresando los reunidos su satisfacción por el acierto con que dichos reglamentos han sido concebidos y desarrollados.

Pro-Campaña de Invierno

Relación de donativos recibidos

| Donativo | Pesetas |
|---|---------|
| Eleuterio Pérez, de Zamora, 10 pesetas; rifa de una batería de A. Social, 2.584; funcionarios de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, 562'75; funcionarios de Correos, 103; idem del centro de Telecomunicación, 93; Villardondiego, 136; relación tres de Tagarabuena, 244; segunda relación de Venialbo, 362; primera de Pobladora de Valderaduey, 228'8; primera de Figueroela de Sayago, 59; primera de Piñuel, 120; primera de Carbellino, 100; primera de Zafara, 26'40; primera de Torregamones, 51'15; segunda de Villamor de Cadozos, 34; Moreruela de los Infanzones, 359; Coreses, 5.548'25; Villalazán, 74'40; cuarta relación de Puebla de Sanabria, 846'25; Cionat, 22'50; Cañizo, 145; Prado, 969; Revelinos, 1.377'80; Cabañas de Sayago, 2.086'50; Peleas de Arriba, 96; Tardobispo, 393; Ponteijos, 80; La Tuda, 205; Tamame, 50; Moraleja del Vino, 4.777'90; Molacillos, 157'25; Codosal, 21; Valparaíso, 50; Porto, 463'20; Otero de Centenos, 210'50; Donadillo, 134'50; y Molezueta de la Carballeda, 19,30. | |
| San Ciprián de Sanabria, 53 pesetas; Requejo, 129; Cerejal de Aliste, 91; Almaraz de Duero, 222'75; 2.ª relación de Guarrate, 178; 5.ª relación de Fuentesauco, 386,00; Friería de Valverde, 15; 12 relación de Benavente, 470; Morales del Rey, 111'35; Ayo de Vidriales, 7'25; Uña de Quintana, 60; Villanueva de las Peras, 55; Santa Colomba de las Monjas, 302; Villaveza del Agua, 46; Santa Cristina de la Polvorosa, 601. | |
| Importa la presente relación. 26.188'40 | |
| Importa la suma anterior 712.549'05 | |
| Total recaudado. 738.737'45 | |

MONEDA EXTRANJERA

| Moneda | Compra | Venta |
|--------------------|--------|-------|
| Franco | 9,15 | 9,20 |
| Libras | 66 | 67,50 |
| Dólares | 16,40 | 16,80 |
| Franco Suizo | 379,50 | 389 |
| Escudos | 65,25 | 66,50 |
| Pesos moneda legal | 3,80 | 4 |
| Coronas suecas | 3,04 | 3,15 |
| danesas | 2,29 | 2,35 |
| Paes chileno | 35,70 | 36,50 |

Trabajadores Agrícolas

toda alteración en el número de familiares a tu cargo (fallecimiento, natalicio, cumplir los 14 años), etc., deberás ponerlo tan pronto suceda en conocimiento del corresponsal local de la Obra "Previsión Social".

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 24

TITULOS

| Fondos Públicos | |
|-----------------------------|--------|
| Exterior 4 % | 88,75 |
| Amortizable 4 % 1908 (1929) | 108 |
| 3 % 1928 | 93,75 |
| 4 % 1-10-1945 | 100,00 |
| 3'50 % 1-1-1946 | 100,00 |
| 4 % 15-11-1945 | |
| 4 % 22-1-1944 | |
| Tesoro 2'75 % 1-10-1942 | |
| 2,75 % 1-6-1943 | |
| 3 % 1-3-1944 | |
| 2,75 % 1-10-1-1945 | |

Cédulas y Valores Municipales

| | |
|---|--------|
| Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento | 100,75 |
| Cédulas Banco Hipotecario 4 % exentas | 106,75 |
| Cédulas Crédito Local 4 % | 100 |
| Villa de Madrid 5,50 % 1931 | 101,50 |
| 5 % 1941 | 94,75 |

Acciones

| | |
|--|-----|
| Banco de España | 472 |
| Central | 583 |
| Español de Crédito | 767 |
| Exterior de España | 385 |
| Hipotecario de España | 517 |
| Hispano Americano | 600 |
| Mercantil e Industrial Popular de los Previsores | 363 |

BANCO DE BILBAO

| ELECTRICIDAD | |
|---------------------------|-----|
| Hectra de Madrid | 410 |
| Hidroeléctrica del Chorro | 399 |
| Española | 525 |
| Ibérica-Duero, ordinarias | 410 |
| 3,12 % | 403 |
| nuevas 1944 | |

| | |
|----------------------------|-------------|
| Novisimas | Ptas. 1.750 |
| Mengemor | 300 |
| Sevillana de electricidad | 353 |
| Unión Eléctrica Madrileña | 290 |
| C. H. A. D. E., series A/C | |
| D E Ptas. | |

FERROCARRILES Y TRANVIAS

| | |
|--|-----|
| Madrileña de Tranvías Metropolitanos de Madrid | 163 |
| MINERAS | 448 |

| | |
|-----------------------------------|-----------|
| Duro-Pelguera | 380 |
| Minas del Riff | Ptas. 379 |
| Minero Metalúrgico de los Guindos | Ptas. 620 |
| Minero Siderúrgico de Pozoblanco | 527 |

INDUSTRIAS VARIAS

| | |
|--|-------------|
| C. A. M. P. S. A. «Hbro», Compañía de Astilleros y Alcoholes «El Águila» | 473 |
| Española de Petróleos | 460 |
| General Azucarera de España | 510 |
| Telefónica Nacional, preferentes | 227,50 |
| Telefónica Nacional, ordinarias | 290 |
| Unión Española de Explosivos Resinera Española | Ptas. 1.680 |
| Papelera Española Naviera Aznar | Ptas. 531 |
| 620 | 2.950 |

Obligaciones

| | |
|---|-----------|
| Empréstito del Majaz 4 % | 99,50 |
| P. C. Tángar a Fez 4 % | 99 |
| Hispano Americana de Electricidad 6 % | 120 |
| Hispano Americana de Electricidad bonos | Ptas. 725 |
| Madrileña de Tranvías 3 % | 101 |
| Mercados y edificios públicos 5 % | |
| Minero Peñarroya 5 % | 97 |
| Sevillana de Electricidad 5 % | 100 |
| Telefónica nacional 5 % | 103 |
| Unión Eléctrica Madrileña 5 % | 121 |

Reglamentación de la Construcción y Obras Públicas (13)

y en la piedra artificial pulimentada y en «terazo», el hormigonado, tendido y forjado.

Portlandistas de taller.—A los profesionales de esta especialidad que presten sus servicios en trabajos de piedra artificial pulimentada y sin pulimentar ejecutados en taller, se les exigirá el cumplimiento de la técnica y la práctica de las características del oficio que se detallan:

Oficial de primeros.—Es el profesional que poseyendo los conocimientos requeridos, sepa moldear y desmoldear las piezas de piedra o granito artificial por complicadas que sean, incluso capiteles decorativos y figuras —aunque sean a base de molde perdido— con el grueso o espesor necesario y bien repartido, conociendo a la perfección el retoque y reparto de las superficies o aristas, ha de saber cortar también las piezas en tierno y en seco, repase con el mayor esmero las averiadas e interpretar los dibujos, notas y croquis en cuanto lo requieran su trabajo y cometido.

Oficial de segunda.—Será su misión la de moldear y desmoldear piezas de piedra y granito artificial que no sean complicadas con rendimiento correcto y economía de materiales, conociendo el retoque y repaso de las superficies y aristas, el remiendo en tierno de las que se averíen al desmoldearlas, debiendo saber interpretar las notas y croquis más elementales.

Ayudante.—Lo serán los que tengan por misión el moldear y desmoldear de las piezas más sencillas, como losas, aplacados, balaustres en serie y las que tengan poco malduraje. Se considerarán en esta categoría a los que auxilien

Reglamentación de la Construcción y Obras Públicas (14)

directa y exclusivamente a los oficiales portlandistas de primera en sus funciones propias.

Pulidores.—A los empleados en el pulimento de la piedra artificial se les exigirá el conocimiento de las siguientes características de la labor:

Oficial pulidor.—Ha de saber realizar correctamente todas las operaciones de pulimento, incluso dar brillo, tanto a mano como a máquina, conociendo el manejo de todas las máquinas empleadas. Sabrá preparar empolvadas bajo su responsabilidad y darlas con la tonalidad precisa de color y con el espesor requerido para que, una vez lista la pieza, quede en correcto estado.

El oficial pulidor queda equiparado en cuanto a salario al oficial de segunda de la Reglamentación.

Ayudante.—Se clasificarán en esta categoría los que sepan pulimentar correctamente en todas sus fases piezas lisas o de molduraje sencillo a mano y a máquina, y conozcan el trabajo de empolverar y desempolverar correctamente aunque no sepan preparar la mezcla adecuada.

Las Empresas deberán proporcionar a los pulidores botas de goma o zuecos, y mandriles hechos de goma o tela impermeable con peto.

Durante el invierno se les deberá servir templada el agua que empleen para mojar la pieza trabajada.

No será aplicable a los pulidores el contenido del apartado d) del artículo 69 de la Reglamentación.

Telefonos de IMPERIO

Dirección 1576—Administración

Junta Sindical Agropecuaria de San Martín

El día 30 del corriente mes y a las doce de la mañana se celebrará en el Ayuntamiento, la segunda subasta de los pastos de primavera de este término municipal, con el 20 por 100 de rebaja sobre el precio inicial, basándose en las bases establecidas en el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de la Junta. Si no hubiera postor en el mismo día y una hora más tarde se verificará la tercera con otro 10 por 100 de rebaja. San Martín, 24 de marzo de 1947.—El presidente, Manuel Hernández.

COSAS DEL DEPORTE

El Toledo se clasifica finalista al derrotar a Artillería por 32-30

Sánchez consiguió la cesta de la victoria en los últimos momentos

Ayer, a las cuatro de la tarde y en el campo de deportes del Regimiento Toledo 35, se jugó el encuentro de Baloncesto para clasificarse finalista, entre el Toledo 35 y Artillería 47. Comenzó el encuentro con gran dominio forastero que se volcaba de lleno sobre nuestro tablero, ligando maravillosas jugadas.

El Toledo está jugando en conjunto lleno de nerviosismo, debido a la fuerte reacción y al enorme juego que realiza el contrario. Vuelve otra vez a presionar Artillería por medio de Pita, excelente jugador, que dió una lección de coraje y entusiasmo y traía de coronilla a la defensa local. Por el Toledo el mejor Lorenzo que defendió y al mismo tiempo atacó, siendo el principal colaborador de la victoria de los Infantes. Otra de las figuras que sobresalieron ha sido la del veterano Gil.

El resultado del encuentro después de la prórroga reglamentaria ha sido el de 32 a 30 a favor de los locales. Nunca tanta emoción y nerviosismo se pudo presenciar como en este encuentro, pues si el público tenía los nervios al trote, los jugadores lo demostraban a galope tendido.

Con esta victoria el Toledo se clasifica para jugar las finales en Valladolid y al mismo tiempo campeón de su grupo.

Consiguieron los puntos del Toledo 35: Gil 18, Treco 8, Sánchez 4, y Suárez 2. Artillería 47: Velasco 10, Hernández 8, Pita, y San Teodoro 6.

A. D. T. 35

El Día de los modestos...

Los clubs modestos de la capital celebraron ayer su día económico. Pero justo es reconocer que la afición zamorana no ha correspondido al llamamiento. Y así, el campo de Pantoja presentaba un desolador aspecto, con la tribuna y los graderíos casi vacíos. Tampoco el éxito deportivo ha sido grande ya que las selecciones que se enfrentaron no hicieron apenas nada que d'virtiese a los pocos espectadores que acudieron al terreno del Frente de Juventudes.

Y así, todo quedará reseñado después de afirmar que el conjunto verde venció al blanco por 2 a 0. Los goles fueron hechos uno en cada parte. En ambos bandos destacaron varias individualidades, pero brilló por su ausencia el juego de conjunto.

Y nada más dijo de sí esta desafortunada jornada económica (?) de los que empiezan.

RACIONAMIENTO de aceite, azúcar, arroz, garbanzos, legumbres mondadadas, sopa, bacalao, chocolate, jabón y patatas a la capital

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 27 de los corrientes, los detallistas de ultramarinos de esta capital, procederán a suministrar contra corte de los cupones que se indican de las semanas 12 y 13, que comprenden los días 17 al 30 de marzo ambos inclusive, los artículos que se expresan a los precios y cuantías que se determinan:

A Cartillas de personas de dos y más años:

| | |
|--------------|---|
| ACEITE | cuatrocientos sesenta gramos por ración |
| AZUCAR | trescientos gramos por ración |
| ARROZ | ciento veinticinco gramos por ración |
| GARBANZOS | trescientos gramos por ración |
| LEGUMBRES M. | doscientos gramos por ración |
| SOPA | doscientos gramos por ración |
| BACALAO | cientos gramos por ración |
| CHOCOLATE | cientos gramos por ración |
| JABON | doscientos gramos por ración |
| PATATAS | dos kilos por ración |

A Cartillas infantiles:

| | |
|--------------|---|
| ACEITE | cuatrocientos sesenta gramos por ración |
| AZUCAR | cuatrocientos gramos por ración |
| ARROZ | ciento veinticinco gramos por ración |
| GARBANZOS | trescientos gramos por ración |
| LEGUMBRES M. | doscientos gramos por ración |
| SOPA | doscientos gramos por ración |
| BACALAO | cientos gramos por ración |
| CHOCOLATE | cientos gramos por ración |
| JABON | doscientos gramos por ración |
| PATATAS | dos kilos por ración |
| HARINA | mil quinientos gramos por ración |

PRECIOS

| ARTICULOS | Precio venta en almacén | Precio venta al público | Precio de la ración |
|---------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------|
| ACEITE | 6'387 Ptas. Kg. | 6'00 Ptas. L. | 3'00 Ptas. |
| AZUCAR (adultos) | 5'75 >>> | 6'00 >>> Kg. | 1'80 >>> |
| AZUCAR (infantiles) | 5'75 >>> | 6'00 >>> | 2'40 >>> |
| ARROZ | 2'62 >>> | 2'80 >>> | 0'35 >>> |
| GARBANZOS | 4'60 >>> | 5'00 >>> | 1'50 >>> |
| LEGUMBRES M. | 2'70 >>> | 3'00 >>> | 0'60 >>> |
| SOPA | 4'60 >>> | 5'00 >>> | 1'00 >>> |
| BACALAO | 7'10 >>> | 7'50 >>> | 0'75 >>> |
| CHOCOLATE | 9'586 >>> | 10'00 >>> | 1'00 >>> |
| JABON | 4'045 >>> | 4'50 >>> | 0'90 >>> |
| PATATAS | 0'864 >>> | 0'95 >>> | 1'90 >>> |
| HARINA | 2'323 >>> | 2'50 >>> | 3'75 >>> |

Se suministrará el ACEITE, contra corte de los cupones II de las semanas 12 y 13; los GARBANZOS, los III; el ARROZ con los IV; el AZUCAR contra los V; las LEGUMBRES MONDADAS, con los IV; todos de dichas semanas y el BACALAO, la SOPA, CHOCOLATE, JABON y las PATATAS, contra corte de los cupones números, 17, 18, 19, 20 y 21 respectivamente de la Hoja de «VARIOS».

LA HARINA para las cartillas infantiles en las que se hubiera optado por ella, se despachará contra corte de la tira completa de cupones (unidos) señalados con el número I de las semanas 12 y 13.

Los detallistas de ultramarinos de esta capital pasarán por estas oficinas con objeto de retirar las correspondientes órdenes de entrega contra almacén, mañana día 26, con arreglo al siguiente orden:

| |
|---|
| Las Tiendas números 61 al final a las 11'30 horas |
| >>> >>> >>> 1 al 20 >>> 12'30 >>> |
| >>> >>> >>> 21 al 40 >>> 16'00 >>> |
| >>> >>> >>> 41 al 60 >>> 17'00 >>> |

Zamora 25 de marzo de 1947.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Racionamiento a los pueblos de la zona de abastecimientos de Toro

De acuerdo con las normas de esta Delegación sobre abastecimiento, publicadas en la prensa en 31 de enero del corriente año, se hace saber a los pueblos que comprenden la Zona de Abastecimientos de Toro, que con esta fecha ha sido remitida a los mismos, la documentación relativa al racionamiento del mes de marzo, que consistirá en los artículos que a continuación se expresan, a los precios y cuantías que también se determinan:

Adultos e infantiles

| | |
|---------|---|
| ACEITE | cuatrocientos sesenta gramos por ración |
| AZUCAR | ciento cincuenta gramos por ración |
| JABON | doscientos gramos por ración |
| BACALAO | cientos gramos por ración |

PRECIOS

| ARTICULOS | Precio venta en almacén | Precio venta al público | Precio de la ración |
|-----------|-------------------------|-------------------------|---------------------|
| ACEITE | 6'387 Ptas. K. | 6'00 Ptas. L. | 3'00 Ptas. |
| AZUCAR | 5'75 >>> | 6'00 >>> | 0'90 >>> |
| JABON | 4'045 >>> | 4'50 >>> | 0'90 >>> |
| BACALAO | 7'10 >>> | 7'50 >>> | 0'75 >>> |

Corte de cupones

Este racionamiento será distribuido al público contra corte de los cupones siguientes: Semanas 10, 11, 12 y 13 y cupones de Varios números 11, 12, 13 y 14.
Zamora 24 de marzo de 1947.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

RACIONAMIENTO DE CARNE

Nota de la Alcaldía

Al igual que en días anteriores, hoy, día 26, se distribuirá un racionamiento de carne, a razón de un cuarto de kilo por persona en la procedente de ganado lanar y 200 gramos en la de vacuno, contra corte del cupón número I de las cartillas comprendidas entre los números 13.530 al 15.000 de la serie C. y del 15.000 al 15.996 de la D. en los establecimientos siguientes:

- Don Sandalio de las Heras, Santa Clara.
 - Don Justo Pozo Gallego, Mercado.
 - Don Nicomedes Romero, ídem.
 - Don Bernardino Hernández, ídem.
- Se advierte al público que de las doce horas en adelante toda la carne sobrante de los números arriba expresados que no la hubieran retirado, se distribuirá entre todas las cartillas que se presenten con el cupón número I, sin distinción de serie y número.

CINE BARRUECO

HOY Sensacional éxito con el estreno americano de la 20th Century Fox

CITA EN LOS CIELOS

Tolerada
Lon Mc Callister y Jeanne Crain.
Película de grandes aventuras dirigida por George Cuccor
Próximo estreno en Madrid

Su hernia le preocupa

porque cada día es mayor. Para retener y reducir hernias existe el moderno invento ADMINISTRATIVO HERNISAN que suprime bragueros de hierro, tirantes, etc. Es un pequeño y cómodo dispositivo sujeto por acolchada cinta elástica distinto de todo lo conocido. (Patente 154251). Consulte al médico. (C. C. S. 4929).

AVISO: Visita en ZAMORA, viernes 28, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR AGUIRRE DIEZ, PLAZA GENERAL SANJURJO 1. En LA BAÑEA miércoles 26, de diez a una. CONSULTORIO DR. LUNA. En BENAVENTE, jueves 27, de diez a una. CONSULTORIO DR. DON BERNALDO DE QUIROS. Según sus prescripciones.

Hernisán

En el Hospital provincial se celebró solemnemente la festividad de la Encarnación

El prelado y el gobernador civil presidieron la misa con otras autoridades

Como habíamos anunciado, y a retirar el regalo, advirtiéndose que si transcurrido ese plazo las faldas no hubieran sido recogidas, se efectuará un nuevo sorteo por lo que se ruega a cuantas personas tienen en sus poder números para esta rifa no los destruyan hasta tener noticias de que el premio ha sido reclamado.

El templo se hallaba profusa y bellamente engalanado. En el presbiterio, al lado del Evangelio ocupó la presidencia religiosa el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Jaime Font Andreu, acompañado por su capellán señor Campredón.

Frente al Altar Mayor y en sitial de honor, ocuparon también la presidencia oficial, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Luis Serrano de Pablo y el ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Prudencio Rodríguez Chamorro. Con ellos se hallaban también todos los componentes de la Corporación provincial, el ilustrísimo señor delegado provincial de Trabajo, camarada Vitaliano Arévalo; el secretario del Gobierno Militar, comandante don Lorenzo González; el secretario de la Diputación, abogado don Juan Cuesta; el comandante jefe de Sanidad Militar, doctor don Marcelino Martín Luermo; el director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, don José María Gómez López; el director de la Beneficencia provincial, doctor don Dacio Crespo Alvarez; el gestor visitador, doctor Oliver Copons y los médicos del Hospital, doctores Puenté-Veloso y Gallego Gómez, entre otras personalidades.

La iglesia se vio totalmente llena de fieles, ya que además de asistir aquellos enfermos que por su estado pudieron hacerlo, acudieron también todos los acogidos del Hogar provincial acompañados por las Hermanas de la Caridad.

Un afinado y magnífico coro de monjas y alumnas del Colegio de la Medalla Milagrosa, armonizó bellísimamente la Misa a tres voces.

Ofició de celebrante don Julián Manso Iglesias, ayudado de diácono por don Francisco Gil Herrero y de subdiácono por don Maximiano Andrés Blanco.

Terminado el Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el elocuente predicador don Emiliano González, culto profesor del Seminario, que pronunció un inspirado y bello sermón en el que desarrolló el tema: «La Encarnación es la mejor prueba del amor de Dios hacia el hombre», señalando cómo lo mismo a través del Viejo que del Nuevo Testamento se adivina el constante deseo de Dios de ganarse el corazón del hombre.

Una vez terminada la misa que resultó solemnísimamente, todas las autoridades y personalidades invitadas pasaron a una de las dependencias del Hospital, donde el gestor visitador, el director del establecimiento y la superiora de las Hermanas de la Caridad, obsequiaron a todos con una copa de vino español y dulces.

Con motivo de la festividad, todos los enfermos y todo el personal del Hospital, fueron obsequiados con una comida extraordinaria.

El número favorecido con unas faldas de camilla

Hace tiempo anunciamos que para contribuir al mayor éxito de la recaudación iniciada con destino a la «Campaña de Invierno» la Sección Femenina de la Falange había decidido sortear unas espléndidas faldas de camilla confeccionadas en la Escuela Taller de Carbajales de Aiba.

En la tarde de ayer y en presencia de numeroso público se efectuó con toda legalidad el sorteo, habiendo resultado agraciado el número 1.229.

La persona que posea esta papeleta deberá pasarse por la Sección Femenina en un plazo de ocho días

Guía religiosa

MARZO
26
Miércoles

SANTORAL: Braulio, Lugdero, Cástulo, Félix, obs.; Teodoro, ob.; Serapión, presbítero; Ireneo, dc.; Anonio, Pedro, Marciano, Jovino, Tecla, Casiano, mrs.; Beato Diego de Cádiz, cf.

CULTOS

San Vicente Mártir.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santa Rosalía a las siete.

Santa María de la Horia.—Misas a las ocho y ocho y media.

Santa Rosalía a las ocho y media.

Santa Lucía.—Misa a las nueve.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.

Santo Rosario a las siete.

Concepcionistas.—Misa a las ocho y cuarto.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Lourdes: Misa a las ocho y media.

Sanjuanistas: Misa convencional todos los días a las ocho y media.

Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.

Santa Clara.—Misa a las ocho y media.

Santo Rosario a las seis y media.

Tránsito.—Misa a las ocho.

San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santo Rosario a las siete y media.

Marinas.—Misa a las ocho.

San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las diez todos los días.

Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media.

San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.

Santo Rosario a las siete y media.

Cabañales.—Misa a las nueve.

Santo Rosario a las ocho y media.

Josefinas.—Misa a las ocho.

San Andrés.—Misa a las nueve.

Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.

Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

Jueves 27 de marzo

SANTORAL: Juan Damasco, dr.; Ruperto, ob.; Juan, ermitaño; Alejandro, Fileto, Lidia, Macedón, Anfiloquio, Cronidas, Zimitas, Lázaro, Marotas, Marsetes, mrs.

CULTOS.—A las mismas horas y en los mismos templos.

Noticias y avisos

Emissiones radiofónicas de Sección Femenina

Hoy, miércoles, día 26, a las dos y diez de la tarde, por el micrófono de Radio Zamora, todas las niñas pueden escuchar el suplemento radiado de la gran revista infantil «Bazar». Ya conocéis a doña Sabihonda, a Guillermina y Blanquita y estos personajes os seguirán contando las cosas maravillosas que les ocurren en sus viajes, os dirán también unos cuentos preciosos, como los que ya habéis oído y unas canciones gallegas muy bonitas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes: Doña Catalina González y don Angel Rebollo.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 25 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 261 y con 2,50 los terminados en 61.

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal Montera, 45.—Madrid, Dr. Santiago Subirachs Consulta en Zamora, de once a una, del 5 al 30 de marzo Plaza Sagasta, 37. Informes, Hotel Palacio.

Publicaciones

EL CRIADO CHINO

Es ya una pauta trazada por casi todos los autores de novelas policíacas crear la figura de un detective, en torno al cual gira todo el interés del relato. Así lo han hecho autores tan famosos y populares en este género literario, como Agatha Christie, Van Dine, Gardner, Fair, Martyn y tantos otros. E. Derr Biggers tampoco escapa a esto, ya que puede considerarse regla general y también ha creado un personaje sagaz, un detective dotado de no común perspicacia, el chino Charlie Chan, alma y protagonista de casi todas sus novelas, por cierta bastante numerosas.

E. Derr Biggers en «El criado chino» nos ofrece una trama de una originalidad pocas veces lograda, y el famoso Chan tiene a su cargo la difícil tarea de descubrir quién puede ser el asesino de una dama entre los escasos personajes que se encuentran en el lugar del crimen cuando éste se realiza. Sobre todos ellos recaen bien fundadas sospechas, pero Charlie Chan, con su metódica sagacidad, va eliminándolos hasta dar con el verdadero culpable en un desenlace que ni por un momento pueden prever los lectores. Eso significa, pues, el interés que tienen las páginas de «El criado chino», publicado en la Colección «Selecciones de Biblioteca Oro», de la Editorial Molino.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

VENTAS

VENDESE camioneta tonelada, perfecto estado. Teléfono 1627. 232.

VENDO casa, Plaza Milicias 26, cuatro viviendas, corral fachadas tres calles, título inscrito. Informar m.sma finca bajo derecha. 319.

SE VENDE casa frente escuelas de San Lázaro, calle Obispo Nieto, planta baja y primer piso, con corral y cuadras, llave en mano. Razón Puenteca, 4. Zamora. 369.

GANADEROS Y LECHEROS!! termino desembarcar otra partida vacas y novillas de leche. Ventas con garantía de producción. Ruesco, Santana, 3. 379.

SE VENDE un solar de 6.000 metros a 7 pesetas en el auto de la Avenida. Informes San Gil, 5, primer. 380.

VENDO máquina Singer seminueva, industrial, de brazo, giratoria. Tratar con Baldo, mero del Río, Ferreras de Abajo. 399.

SE VENDEN setenta y dos fanegas de tierra en Tardobispo. Para tratar con Angel de las Heras en dicho pueblo. 400.

COMPRAS

COMPRARIAMOS chasis camión Dodge 3+4 toneladas o equivalente mismo, sin motor, con documentación completa. Ofertas: A. Emag. Apartado 168, Salamanca. 388.

TRASPASOS

SE TRASPASA industria acreditada con locales para poderla ampliar o poner otra nueva. Urge traspaso. Razón hotel Cuatro Naciones. 362.

VARIOS

PERDIDA cerdo pequeño, negro claro, martes 18. Avisos alcalde Cañizo. 368.

PARADISTAS: Se vende caballo semental, magnífico ejemplar. Informes en esta Administración. 370.

SALE día 28, camión de vacío a Valladolid. Admite carga. Informes en esta Administración. 376.

NECESITO lechero para atender 12 vacas, práctico. Informes esta Administración. 389.

PASTOS abundantes se arriendan en la dehesa Quintos (Bretó), para 350 ovejas. Informes en la misma. 390.

SE OFRECE oficial herrero adelantado. Informes en Carnicerías, 13, bajo. 391.

CURSO PRACTICO de Radio en tres meses. Martínez Villergas, 3. 396.

PARA AMPLIACION de negocio en marcha deseo socio con 10.000 pesetas. Escribid «Labor», Publicidad AVIL Zamora. 397.

SE NECESITA cocinera para el Restorán «España». Ramón Alvarez número 3, Zamora. 401.

Nuevo Teatro

HOY Ultimo día del superfilm 20th. Century Fox

BORRASCA DE CELOS

por Adriano Rimoldi y Mercedes Monterrey

Próximamente Estrenó Paramount

NAVIDADES EN JULIO

por Dick Powell y Ellen Drew

MAÑANA ¡CONTECIEMIENTO!

Si Chang

EL DEMONIO AMARILLO

Con su nuevo gran espectáculo de intriga y emoción.

TEATRO PRINCIPAL

Homenaje póstumo del pueblo madrileño

Viene de primera pág. 1.º col. tes coroneles Almagro e Ibáñez.

A la entrada del Palacio de Buenavista se habían colocado numerosas mesas con pliegos, que rápidamente se fueron llenando de firmas y tarjetas. En la puerta había varios mástiles con banderas a media asta.

EL NUNCIO DE S. S. OFICIA LA PRIMERA MISA

A las nueve de la mañana, dieron comienzo las misas, la primera de las cuales fue oficiada por el Nuncio de S. S., monseñor Cicognani. Presidió este acto el ministro del Ejército, el general Kindelán y los familiares de don Miguel. Tomaron la comunión en ella Pilar Primo de Rivera y la señora viuda de don Fernando y su hija. Daban guardia de honor

DEBER DE COOPERACION

En su resuelto propósito de llegar cuanto antes al restablecimiento de la normalidad en materia de abastecimientos, el Gobierno del Caudillo viene poniendo en práctica cuantos medios están a su alcance con el fin de superar los obstáculos que se oponen al logro de esta finalidad y entre los que cuentan las turbias maniobras de los agiotistas del mercado negro montadas sobre la codicia de quienes ocultan sus productos con ánimo de especulación ilícita. Claro está que semejante conducta lleva en sí el germen de no pocos y graves riesgos para quienes tan insensatamente la siguen, es decir, que si ello puede ocasionar algún momentáneo quebranto a la comunidad nacional, es, sin duda alguna, mayor el que puede producir a los que de tal modo proceden. Ya el ministro de Educación Nacional, al ampliar la referencia de lo tratado en reciente Consejo, exhortó a nuestros productores a colaborar lealmente con el Gobierno mediante la aportación, "en diligente entrega, del trigo y los abastecimientos de carne a los principales centros de población", evitando así que dichos productos sean envilecidos en sus legítimos precios y advirtiéndoles que de no contribuir, en cumplimiento de sagrados deberes, a la acción del Gobierno, éste adoptará medidas en las que ellos, los mal aconsejados o estimulados en su egoísmo por la esperanza de la ganancia escasa se lancen por el peligroso camino de la ocultación, serán los primeros perjudicados.

Como es sabido, el Estado ajusta sus planes, en materia de abastecimientos, a las previsiones de cosecha, las cuales pueden no responder a lo calculado, bien porque la realidad no corresponda a lo previsto o porque la mala fe de algunos productores equivoque a los organismos que llevan sobre sí la responsabilidad de regular la alimentación del pueblo, partiendo de la base indicada; en este último supuesto, bien se puede afirmar que los ocultadores no hacen otra cosa que labrar su propio daño, ya que a toda suerte de argucias se opone el criterio firme y la voluntad resuelta del Gobierno, que en lo referente al cereal por excelencia se traduce en estas palabras, reveladoras de sus propósitos: En lo que resta de campaña no subirá el precio del trigo. Y estas otras: "Las importaciones de cereales proseguirán normalmente", lo que quiere decir, leal advertencia, que si la recogida del trigo, por ejemplo, no se ajusta a las previsiones del Gobierno, éste hará llegar por el camino de la importación cuanto sea necesario para atender debidamente el abastecimiento del mercado nacional, con las naturales consecuencias que el exceso de existencias de este cereal produciría y las cuales tendrían que sufrir, en primer término, los propios ocultadores.

En interés de todos está, pues cooperar al desarrollo de la política política del Gobierno en materia de abastos con la diligente entrega de productos, que ha de ajustarse, en todo momento, a la realidad de lo cosechado.

al féretro cuatro cadetes de la Academia general militar de Zaragoza, que se turnaron sucesivamente en cada una de las misas oficiadas después. Frente al féretro y al lado de la Epístola, se situaron los generales que en número de cuatro han dado guardia permanente a los restos del ilustre general.

A las nueve y media ofició la segunda misa el Superior de los Mercedarios de Jerez y a las diez el teniente vicario de la primera región. A esta misa asistieron los ministros de Marina, Obras Públicas y Educación Nacional; el gobernador del Banco de España, don Antonio Góicoechea, y el presidente de la Diputación provincial marqués de la Valdavia.

Las misas de diez y media, once y media y doce, fueron oficiadas respectivamente, por el provicario castrense, el teniente vicario de la Armada y el teniente vicario del Aire.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO OYO UNA MISA ANTE LOS RESTOS DEL GENERAL

A las once en punto hizo su llegada al Palacio de Buenavista. Su Excelencia el Jefe del Estado, a quien acompañaban el jefe de su Casa militar, teniente general Martín Alonso y el comandante Fuentes, jefe accidental de la Casa civil. A la puerta del mismo, fué recibido por el ministro del Ejército,

capitán general y gobernador militar de la plaza. Una compañía del batallón del Ministerio del Ejército, con bandera y banda de música, rindió honores a S. E. quien acompañado de las citadas autoridades militares, pasó revista a las fuerzas.

Una vez en la capilla ardiente el Jefe del Estado ocupó un reclinatorio en el lado del Evangelio. A espaldas de S. E. se situaron el capitán general y el gobernador militar, frente al altar se hallaban presentes los tenientes generales Vega, Alonso, García y numerosos generales; los directores generales de Seguridad y Aduanas, secretario general de la Dirección General de Seguridad; jefe superior de Policía y presidente de la comisión organizadora del traslado, señor Aunós, y otras autoridades y personalidades.

Ofició la misa de once el Patriarca de las Indias occidentales yobispo de Madrid, Dr. Elijo Garay, asistido por el Cabildo Catedral. Como en todas las misas, al comienzo y al final del santo sacrificio se rezaron responsos.

Terminado el acto S. E. el Jefe del Estado acompañado de los ministros y autoridades, fué acompañado hasta la puerta del Palacio de Buenavista y despedido con los mismos honores que a la llegada a los acor-

des del Himno Nacional. A la salida el público estacionado allí le tributó una calurosa despedida.

DESFILE DE AUTORIDADES Y PUBLICO

El desfile de autoridades continuó durante toda la mañana por la capilla ardiente, así como el de los amigos particulares del ilustre militar, entre los que se encontraban el médico odontólogo, cubano de raza negra, don Mariano Barreto López, hijo del teniente coronel Barreto, que luchó en defensa de España durante la guerra de Cuba, cuando don Miguel Primo de Rivera era teniente ayudante del general Martínez Campos en aquella campaña.

Para asistir al traslado de los restos llegaron también a Madrid, los tenientes alcaldes de Barcelona, Azcoitia y Trias y el delegado del puerto franco que creara el general Primo de Rivera en Barcelona, don Luis Galinsoga.

Desde la primera misa hasta la última oficiada a las doce, dieron guardia al féretro grupos de cuatro generales, que se turnaban cada hora, hasta las cuatro y media en que fué el último.

Desde la una en punto de la tarde en que se dió acceso al público a la capilla ardiente, no cesó el desfile de personas por delante del féretro que encierra los restos del llorado general. Largas colas de público que formaba a ambos lados de las puertas del Palacio de Buenavista, llegaban hasta la calle del Barquillo y de Plamonte, no obstante la regularidad y rapidez con que se realizaba el desfile. Millares de firmas llenaban los pliegos de las mesas instaladas a la entrada del Ministerio del Ejército. Gentes de todas las clases sociales y condición nutrian rápidamente el vacío que dejaban los que iban entrando en el Palacio. Las horas señaladas para este desfile, han favorecido la posibilidad de asistencia de tan enorme gentío que ha querido así testimoniar su cariñoso recuerdo y rendir este postrer homenaje al ilustre militar y gran español que fué don Miguel Primo de Rivera. Se calcula que el número de personas que han desfilaro durante las tres horas y media, en que se autorizó el acceso del público a la capilla ardiente es de 10.000.

Durante este tiempo permanecieron en la capilla, además de la guardia oficial de generales y cadetes, de turno, la hermana del llorado general doña María y la hija de aquel Pilar.—Logos.

EL GENERALISIMO REPRESENTADO POR EL MINISTRO DEL EJERCITO

MADRID, 25.—El pueblo madrileño rindió esta tarde su homenaje póstumo a la memoria del general Primo de Rivera con ocasión del traslado de sus restos a Jerez de la Frontera, donde mañana serán definitivamente sepultados en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de acuerdo con la voluntad del ilustre hombre público.

El ministro del Ejército, teniente general Dávila, que ostentaba la representación del Jefe del Estado, presidió el traslado desde el Palacio de Buenavista a la estación de Atocha. En la fúnebre comitiva formaron todos los miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático, representaciones de la Grandeza y Ordenes Militares, generales, jefes y oficiales de la guarnición, Reales Academias, Caballeros mutilados, representantes de los ministerios civiles y numeroso público.

Fuerzas militares pertenecientes a los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, cubrían la carrera a lo largo del Paseo del Prado y desfilaron después ante el cadáver. Mandaba la línea el inspector general del Cuerpo de Ingenieros, general González Antonini.

TRASLADO DE LOS RESTOS A LA ESTACION DE ATOCHA

Minutos antes de las cuatro y media de la tarde, llegó al Ministerio del Ejército el clero de la parroquia de San José, con Cruz alzada, que en la capilla ardiente rezó un responso. Inmediatamente se inició el traslado hasta la estación de Atocha. El féretro que contenía los restos de don Miguel Primo de Rivera, fué depositado sobre un armón de Art-

lería. Iba cubierto por la bandera nacional, sobre la que se habían colocado el fajín de capitán general, la espada y el casco de uniforme de gala. Las cintas las llevaban el general Lacuerda, el almirante Rapallo, el señor Gómez Acebo, del Ministerio de Asuntos Exteriores, y don Sancho Dávila. Inmediatamente después, se situó el capitán general de la Primera Región, seguido de sus ayudantes.

Seguían representaciones de los Caballeros mutilados, al frente de los cuales iba su director general, el general Millán Astray; generales, jefes y oficiales de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, entre los que figuraban los generales García Vallón, Camilo Alonso Vega, Martín Alonso, Borbón, Reus, Ungría, Martínez Simancas, Barrón, Cano, Alvarez Arenas, Solán y Lavedan, Cayuela, Abadillo, Gonzalo Vitoria, Aymat, Martínez Campos, Marqués de Someruelo, el amirante Arriaga, el almirante Heras y los altos jefes del Ministerio de Marina; generales González Gallarza y altos jefes del Ministerio del Aire.

Seguía la Casa Militar de S. E. el Generalísimo, Alto Estado Mayor y representaciones muy numerosas de los Ministerios civiles, por este orden: Trabajo, Obras Públicas, Educación Nacional, Agricultura, Industria y Comercio, Hacienda, Justicia, Aire, Marina, Ejército, Gobernación y Presidencia del Gobierno. Inmediatamente después iba, bajo mazas, el Ayuntamiento de Madrid presidido por el alcalde señor Moreno Torres y las representaciones de los Ayuntamientos de otras capitales que han querido sumarse al homenaje al general Primo de Rivera; Diputación provincial de Madrid, presidida por el marqués de la Valdavia; gobernador civil y autoridades provinciales; representaciones de todas las Reales Academias, Ordenes Militares, Grandeza de España, Tribunal de Cuentas, Consejo Superior de Justicia Militar, Tribunal Supremo de Justicia, Consejo de Economía Nacional y Consejo de Estado, todos ellos con sus respectivos presidentes a la cabeza.

Marchaba a continuación una nutrida comisión de funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, dignidades eclesiásticas, Caballeros laureados, presididos por el teniente general Moscardó; mesa de las Cortes Españolas que presidía el señor Alfaro y en la que formaban los secretarios señores Pagoaga, Rivero Meneses, Arias Salgado y una comisión numerosa de procuradores de la Junta Política estaba integrada por los señores Arrese, Aznar, Valdés, Eloy, y Sanz Orrio; el Cuerpo Diplomático que presidía el decano E. S. Nunojo Apostólicó de Su Santidad y un grupo de colaboradores del Dictador, entre los que figuraban los señores Aunós y Yanguas Mesias; don Luis Calvo Sotelo, el señor Fuentes Pila, don Ramón Serrano Suñer, don Valentín Gallarza y los señores Alcocer y Rodríguez Tarduchy.

Al frente de las comisiones de los Ministerios civiles figuraban los subsecretarios y directores generales y por último iba el ministro del Ejército destacado sobre los demás miembros del Gobierno puesto que ostentaba la representación del Jefe del Estado; presidente de las Cortes, ministros y la presidencia familiar, esta compuesta por don Isidro Saiz de Heredia, don Miguel Primo de Rivera y Cobo de Guzmán y don Miguel Primo de Rivera y Urquijo, este último hijo de don Fernando Primo de Rivera, asimismo en Madrid al producirse el Alzamiento Nacional.

DESFILE MILITAR EN LA PLAZA DE CARLOS V

En la Plaza de Carlos V, se situó el armón y ante él desfilaron las representaciones y personalidades anteriormente citadas. A la llegada del ministro del Ejército el general Dávila se colocó junto a los restos del glorioso soldado y dió comienzo el desfile militar. Abrieron marcha fuerzas de Infantería de Marina adscritas al Ministerio de Marina; seguían un batallón de tropas del Aire y por este orden el Regimiento de Infantería número 1, Inmemorial del Rey, grupo de Caballería del Regimiento de Montaña, de Artillería del Regimiento número 19, compañía de la división acorazada y grupo hipomóvil de Artillería. Terminado el desfile, el armón se trasladó a la estación, donde los

restos de don Miguel Primo de Rivera fueron depositados en un furgón que se uniría al tren especial que a las siete de la tarde salió con dirección a Jerez de la Frontera. Numerosísimo público presenció a lo largo del Paseo del Prado, el paso de los restos del que fué presidente del Consejo de Ministros de España, en una época tan crítica y pacificador de Manruecos.

PARTE EL TREN ESPECIAL PARA JEREZ DE LA FRONTERA

El tren que estaba formado en la primera vía se componía además de la máquina y del furgón donde iban los restos, de seis grandes unidades de viajeros. Dentro del furgón custodiaban los restos del general, en guardia permanente hasta su llegada a Jerez, un sargento de la Guardia Civil y dos números, ocho números más componían la escolta del convoy. El furgón donde iban los restos se veía adornado en el exterior por ramos y coronas de laurel. A las siete en punto arrancó el tren prorrumpiendo el nutrido público que llenaba los andenes así como el gentío que se agrupaba en las inmediaciones de la estación en clamorosas vivas y gritos de ¡Presente! Entre las personas que acompañaban los restos mortales del general figuraban además del ministro del Ejército que como se sabe lleva la representación del Jefe del Estado para los actos fúnebres, la comisión del traslado, familiares, representaciones del Ayuntamiento de Madrid, Diputación, representaciones de los tres Ministerios armados, de la Academia General de Zaragoza, colaboradores de la Dictadura, jerarquías eclesiásticas, seculares y monacales, así como representantes de la prensa.—Logos.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 25.

A las nueve y cincuenta de esta noche, llegó a esta ciudad el tren especial que conduce a Jerez de la Frontera los restos del general Primo de Rivera. La estación aparecía profusamente engalanada con gallardetes y banderías. Más de ocho mil almas se estacionaron en los andenes. El tren hizo su entrada lentamente y previamente un cornetín de órdenes anunció su presencia, en medio de la mayor emoción.

El gobernador civil, y el alcalde cumplimentaron al ministro del Ejército, teniente general Dávila, y al teniente general Moscardó. A continuación lo hicieron las demás autoridades provinciales. El obispo prior de las Ordenes Militares, revestido de pontifical, subió al furgón convertido en capilla ardiente, y ante el féretro rezó un responso. Seguidamente el gobernador civil, dió por tres veces consecutivas este grito: "¡Capitán general don Miguel Primo de Rivera!", que fué clamorosamente contestado por la multitud.

A las diez y siete minutos el convoy se puso en marcha lentamente, guardando la multitud un profundo silencio. La banda municipal interpretó el Himno Nacional. De muchos pueblos de la comarca, pero muy especialmente, de Herencia, Tomelloso y Campo de Criptana, llegaron nutridísimas comisiones deseosas de rendir el postrer tributo a los restos del invicto general.—Logos.

JEREZ DE LA FRONTERA, 25.

Mañana a las once llegarán a Jerez los restos del general Primo de Rivera a quien esta ciudad se propone rendir un tributo de veneración y cariño.—Logos.

Rusia cambia...

Viene de primera pág. 4.º col. de que ha de recibir reparaciones de Italia y de que pertenece a la Oficina Interaliada de Reparaciones de Bruselas.

Bevin apoyó la actitud de Marshall y hizo resaltar que Gran Bretaña y Rusia están obligadas por el tratado tripartito anglosoviético a defender el derecho de Persia a ser oída en la discusión del tratado alemán.

Bidault recordó que Francia ha apoyado la inclusión de Albania entre los países aliados, y dijo que nada tenía que añadir.—Efe.

LONDRES, 25.—Noticias recibidas de Moscú dan cuenta de que el secretario de Estado norteamericano, general Marshall, trata de demorar su conferencia con Stalin hasta que la Conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores se encuentre en su punto culminante.

DEL DIRECTORIO AL MOVIMIENTO

Viene de primera pág. 5.º col.

güenzas, sino a ponerles pronto y radical remedio». «No tenemos que justificar nuestro acto que el pueblo sano demanda e impone».

Y si la ciega multitud le aclama, asombran algunas manifestaciones de serenos políticos e intelectuales: Don José Ortega y Gasset, desde «El Imparcial»: «Esos magnánimos generales que generosamente, desinteresadamente, han realizados la aspiración semiseccular de veinte millones de españoles... El conde de Romanones desde el «Diario Universal»: «La opinión pública hace bien en simpatizar con el golpe de Estado... En fin, para sintetizar se puede decir que desde Alcalá Zamora, que con el tiempo alcanzará la presidencia de la República, que dice en «A. B. C.»: «Al General le consta mi sincero y cordial deseo de que este régimen, a cuyo establecimiento e iniciativa nada me liga realice una misión útil, que por mi parte no encontraré obstáculos. Hasta el propio Rey, que también con el tiempo perderá la corona y que al recibir a Primo de Rivera, le dijo: «Llegas como iluminado.—Dios quiera que aciertes. Te voy a dar el poder».

«¿Qué pasaba en España? sencillamente, como otras tantas veces, se encontraba en una situación de colapso debatida entre un pueblo desunido por la política, ante un Ejército consciente de su responsabilidad».

El Directorio, la Dictadura y a la cabeza el General Dictador, por contraste y paradoja, hizo vivir a España un periodo de auténtica soberanía nacional como no la había tenido hacia siglos. Basta hablar con cifras. Desde la mayor edad del Rey hasta entonces hubo 32 ministerios con numerosísimas crisis parciales; en menos de cinco años 3.280 huelgas; en los nueve primeros meses de 1923, 728 atentados y más de 200 atracos; el promedio de muertos en Marruecos es de 2.515; la Hacienda cerraba con déficits de 3.500 millones y la Deuda Pública, con más de 15.000 millones.

El general Primo de Rivera gobierna con tanto acierto que logra la completa paz de la nación y un gran resurgimiento en todas las suertes de su destino. La victoria de Marruecos le unge del eterno laurel de vencedor. La liquidación de los presupuestos se cerró con superávit; en 1929 con 232 millones. Su figura aunque solo separada de nosotros por 17 años por fuerza de su obra y gracia nos tiene que resultar mitológica.

Mas dos fuerzas esenciales barrenaron su poder: una, su propia levadura liberal, su manía de «la vuelta a la legalidad» y otra la fría ausencia entre su gobierno y el pueblo por los intermediarios naturales: clases privilegiadas, intelectuales, viejos políticos, agiotistas... que al ver el brio optimista y de justa reparación social que había en el pensamiento político del General le odiaron, por la imposibilidad de la vuelta de sus desacreditadas huérfanas o temieron por sus intereses.

Porque el pueblo y cuanto más bajo más, ese siempre estuvo con el Dictador. Digamos con José Antonio que Primo de Rivera padeció el drama que España reserva a todos sus grandes hombres: «El drama de que no los entiendan los que los quieren y no los quieren los que los podían entender».

Y así fue. Oscuro, casi de pena, pero iluminado, murió en París. Días antes había estado en un teatro viendo el «Cyrano de Bergerac», el poema francés de los tristes destinos... Pero ya muerto, desde el mariscal Pétain hasta el propio rey de rodillas, le rezaban con unión. Y el pueblo, el pueblo español, desde Irún a Madrid, le rezaba con flores y doliente cariño. Y Madrid rompió las filas de soldados y entre clamores y suspiros le llevó a su última morada porque intula que aquel soldado español le había dado gloria y felicidad a la Patria.

En tanto en España ya reinaba una semilegalidad de huelgas, atracos y demasías contra el poder público. Se buscaba en las elecciones el único remedio y el resultado fué la República. Las cifras que nuevamente justifican la actitud de España en 18 de Julio son solo en cinco meses, de febrero a junio de 1936: Iglesias destruidas, 160; heridos, 1.287; muertos, 269; atracos, 136; asaltos, 312; huelgas, 341; bombas, 146... y todo obedeciendo no a una desidia o programa del Gobierno, sino a las indicaciones de Kominter.

Se ha dicho de la Dictadura, alabada después hasta por sus propios enemigos, que solo legó a España obras materiales, pero ninguna de índole espiritual. «Hasta qué punto hubiera sido posible la victoria del 1.º de abril sin este antecedente histórico, honrado, limpio y claro? No es posible la rosa sin la espinas, pero tampoco sin la raíz».

Hoy, a los diecisiete años de su gobierno, el cuerpo del General Primo de Rivera va a cruzar, desde Madrid a Jerez, los campos españoles en plena primavera...

Y muchos, muchos serán los que al pasar, recordando sus tiempos felices, como cuando a las madrugadas llegaba a los cafés noctámbulos de la Puerta del Sol; borrada su pompa fúnebre de capitán general con mando en plaza por el recuerdo de su arrolladora simpatía, dirán como entonces con un acento casi filial:

—«¡Don Miguel! ¡Ah! va don Miguel!»
Y en definitiva eso fué este insigne soldado: Un padre para España y todos los españoles.

A. MACIÁ SERRANO

(Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción).



Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MANANA — Apartado 45
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7